



ÍNDICE

1.	FINALIDAD	2
2.	ALCANCE DEL PROCESO	2
3.	REFERENCIAS / NORMATIVAS	2
4.	DEFINICIONES	2
5.	DESARROLLO DEL PROCESO	2
6.	INDICADORES	5
7.	EVIDENCIAS	5
8.	RESPONSABLE DEL PROCESO	5
9.	RESPONSABILIDADES	5
10.	FLUJOGRAMA	6

RESUMEN DE REVISIÓN

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	25/07/2014	Edición inicial del documento
01	24/07/2020	Revisión y adaptación de la primera versión al idioma español incluyendo cambios identificados en la actualización
02	15/02/2022	Revisión del proceso publicación de información de los estudios universitarios

Elaboración: Responsable de Calidad Fecha: 25/07/2014	Revisión: Director del centro Fecha: 15/02/2022	Aprobación: Director General Fecha: 28/03/2022
--	--	---



1 FINALIDAD

El objetivo de este proceso es describir cómo se informa a todos los grupos de interés sobre las características y resultados de los estudios universitarios de Euncet.

2 ALCANCE DEL PROCESO

El presente documento se aplica a todos los estudios de grado y máster universitarios que se imparten en Euncet.

3 REFERENCIAS/NORMATIVAS

Marco externo:

- Guía para la acreditación de titulaciones universitarias de grado y máster (septiembre 2022)

Marco interno:

- Política y Objetivos de Calidad del centro.
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro.
- Planes de estudios de grados y másteres universitarios.

4 DEFINICIONES

- **Canales de información:** vías de comunicación presenciales y virtuales establecidas por el centro para difundir información, comunicarse con los grupos de interés y recoger incidencias, reclamaciones y sugerencias.
- **Grupos de interés:** toda aquella persona, grupo o institución que tenga interés en el centro, en las enseñanzas o en los resultados obtenidos. Éstos podrían incluir a estudiantes, profesores, administraciones públicas, empresas, familiares y sociedad en general.

5 DESARROLLO DEL PROCESO

5.1 Información pública sobre el desarrollo de los estudios universitarios

Información pública obligatoria



801.7.1. PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS



La información sobre el desarrollo de los estudios universitarios debe incluir los puntos INTERNOS y EXTERNOS siguientes por parte de las áreas:

INPUTS EXTERNOS:

Área de Gestión académica

- Condiciones de acceso (UPC + GENERALITAT)
- Criterios de admisión (UPC + GENERALITAT)
- Complementos formativos si procede (UPC)
- Planes de estudios, debe incluir (UPC):
 - Materias o asignaturas
 - ECTS
 - Despliegue temporal
 - Metodologías y actividades docentes
 - Recursos bibliográficos
 - Actividades y criterios de evaluación
 - Profesorado con cargo a las materias o asignaturas

Para todos aquellos que su información venga dada por entes externos como son a través de (UPC y Generalitat de Catalunya) deberá tomarse en consideración que los tiempos de actualización estarán condicionados al envío previo de éstos.

INPUTS EXTERNOS e INTERNOS:

Área de Gestión académica

- Toda la normativa docente y demás normativa o políticas en materia de igualdad de sexos, violencia machista, no discriminación, fomento de la diversidad, tratamiento de la discapacidad, etc.

Área de Servicio al estudiantado

- Movilidad

INPUTS INTERNOS:

Área de Gestión académica

- Recursos de aprendizaje

Área de Servicio al estudiantado



801.7.1. PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS



- Servicios de soporte

Comisión Permanente

- Precio por ECTS y otros gastos asociados a la matrícula

Área de Calidad

- Mecanismos de queja y sugerencias
- Sistema Interno de Gestión de Calidad (SIGQ)

Deberá asegurarse que al inicio previo de cada curso académico o por cuatrimestre en los casos que así apliquen, esté actualizada la información pública presentada e informada en el web.

Los **responsables de cada una de las respectivas áreas** son los responsables de proporcionar esta información sobre el desarrollo de los estudios universitarios y lo remite al **departamento de Marketing** para que publique la información en el web.

Las actualizaciones de la información (actualizaciones de tasas, información de gestión académica como información operativa y de trámites, horarios, noticias, etc.) las lleva a cabo en el web el **departamento de Marketing** a medida que se producen los cambios.

Periódicamente, el **responsable de Calidad** comprueba que la información pública referente a los estudios universitarios esté actualizada. Si detecta información que debe actualizarse, se pone en contacto con el **departamento de Marketing** y solicita su actualización.

5.2 Información pública sobre los resultados de los estudios universitarios

La información sobre los resultados de la titulación debe incluir los informes INTERNOS por parte del:

Área de Calidad

- Resultados académicos de los últimos cinco cursos.
- Satisfacción de las personas graduadas.
- Satisfacción del profesorado.
- Resultados de las distintas evaluaciones a las que se somete la titulación, tanto internas como externas.

Deberá asegurarse que al inicio de cada curso académico y conforme a lo descrito en el proceso 801.6.1. Definición, revisión y mejora del cuadro de datos y mando el/la



Responsable de Calidad mantenga actualizada los informes relacionados con los puntos descritos anteriormente asegurándose de que la información pública éste presentada e informada en la web.

6 INDICADORES

- Porcentaje de cumplimiento de información actualizada al inicio del curso académico.

7 EVIDENCIAS

Identificación del registro	Descripción
Guías docentes de los estudios	Guías docentes por cada uno de los estudios universitarios
Plan de acogida, orientación profesional y acción tutoría	Documentación anual asociada al departamento servicios al estudiantado
Normativas de los estudios	Normativas para cada uno de los estudios universitarios
Informes de resultados de los distintos departamentos	Resultados de los distintos departamentos del curso académico

8 RESPONSABLE DEL PROCESO

El **responsable de Calidad** será el responsable principal del correcto funcionamiento y cumplimiento de este proceso.

9 RESPONSABILIDADES

Departamento de Marketing (DM): publica y actualiza la información en la web.

Responsables de cada una de las áreas (RA): propone la información, los canales para su publicación y los grupos de interés a los que se dirige. Recoge la información, la actualiza, la valida y hace su difusión. También recoge los datos sobre el proceso y difunde los resultados.

10 FLUJOGRAMA

